



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 13 de marzo de 2012

EXP-EXA: 8.489/2010

RESCD-EXA: 082/2012

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. Carla Lorena Heredia, quien solicita su inscripción en el Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada de esta Facultad, para lo cual presenta el Plan de Trabajo denominado "*Preparación, caracterización y aplicaciones de fotocatalizadores magnéticos*".

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, de acuerdo a los despachos emitidos por el Comité Académico del Área Química Aplicada y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 95), aconseja aceptar la inscripción solicitada.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 29/02/12)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aceptar la inscripción a la **Lic. Carla Lorena Heredia**, D.N.I. N° 29.814.470, en el Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Aceptar el Plan de Trabajo, según la descripción que corre a fs. 85/93 de estas actuaciones, denominado: "*Preparación, caracterización y aplicaciones de fotocatalizadores magnéticos*", cuya dirección habrá de estar a cargo de la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres y la co-dirección del Ing. Edgardo Ling Sham.

ARTICULO 3º: Dejar establecido que el desarrollo del Plan de Trabajo propuesto por la doctorando, cuenta con la infraestructura y financiación, de acuerdo a lo explicitado a fs. 91 y 92 de estas actuaciones.

ARTICULO 4º: Establecer, que en función del plan de cursos propuesto por la directora de tesis a fs. 93 y por la Comisión de Doctorado en Ciencias a fs. 95, la Lic. Carla Lorena Heredia deberá aprobar cursos de posgrados en las siguientes áreas temáticas:

- Diseño experimental y análisis estadístico.
- Síntesis y caracterización de nanomateriales
- Fotoquímica
- Herbicidas y Pesticidas

ARTICULO 5º: Hágase saber con copia a la Lic. Carla Lorena Heredia, a la Directora de Tesis (Dra. Elsa Mónica Farfán Torres), al Co-director de tesis (Ing. Edgardo L. Sham), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido. RESÉRVESE.

mxs

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
BECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa